

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## El desglose del Alto Guadiana y la indiferencia de Cartagena

No hay que comparar a los dirigentes de la política imperante de hoy con los de presente tiempo. El fracaso de las justas aspiraciones de mejoras locales sino a la idiosincrasia del pueblo que las quiere, las desea y las estima a veces más que lo vital es para el bienestar moral y material de la localidad y nada de positiva importancia hace para obtenerlas.

Los dirigentes de todo organismo político local, pueden y deben ser gestores cerca del Poder Público de todas las aspiraciones legítimas de la localidad que representan, pero empresarios de ninguno de esos intereses, no, y solo cuando los llamamos a disfrutar el beneficio de las mismas, solicitan su esfuerzo para la realización de cualquiera obra que nos muestre de conocimiento de la misma y de decisión para afrontarla, es cuando, resultan obligados a gestionar y hacerlo con decisión y con más que probable éxito; de otro modo, como muchos POSTULANTES en nombre de POSTULANTES que no satisficcan una actividad conducente a justificarla, ni una peseta para concurrir a la realización de la misma, no es fácil que realicen gestión útil y positivamente conducente al fin deseado por utilidad que entrañe, ni por tanto, que pongan en su gestión empeño.

En Cartagena existe un patriotismo para pedir verdaderamente cómico; todos se esfuerzan a ser los primeros, pero ninguno a dar algo positivo para que sus peticiones fructifiquen.

Entre todas las cooperaciones públicas y llamadas a ocupar se del desarrollo de intereses materiales, no he conocido en Cartagena más que una que cumpla su finalidad debidamente: el Sindicato Minero que presidió mi inolvidable amigo don José María Pellegín, que correspondiendo a ese criterio de aspirar dando lo uno y lo otro, consiguió que dicha Asociación lo fuera no solo de la Provincia, sino decirse puede, que de toda España, celebrando una Exposición de Minería de Murcia, haciéndose cargo con ventaja notoria para este del canon de arrendamiento y pago del producto bruto de la riqueza orientándose al Proyecto de Código de la Minería que hubiera sido la ruina de éste y consiguiendo que no se implantara contra el parecer unánime del Consejo de Ingeniería del Ministerio de Fomento; siendo, en una palabra

y muriendo por imposición política que la despojó de un buen capital obtenido por una mejor administración.

Pero, el Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena ¿ha sido? y ¿es? ¿?

Ni lo uno, ni lo otro; ni lo primero, porque ni un estudio razonado, ni una peseta, ha sacrificado al éxito de su vital aspiración de riego de los campos de Cartagena; ni lo segundo, porque al tener noticia del suceso de la solicitud del Sindicato alicantino, que es lo que debe ser, pero que siendo lo que debe, quita a Cartagena la posibilidad de obtener esa mejora vital, ha permanecido mudo, ¿imposible y, con él, la prensa que lo corea, la que solo se ha limitado a tomar nota como «Cartagena Nueva» y la que ni nota ha tomado como «El Porvenir».

No hay, pues, que comparar a los políticos, sino a la idiosincrasia nuestra: a ese afán que existe de atender a todo lo que brilla y hacer ruido, dejando arder la casa.

Porque a eso equivale perder la legítima esperanza única de obtener bienestar material en Cartagena, de cuyas tres fuentes positivas de riqueza, una, el Puerto jamás se ha aprovechado para la navegación comercial, otra, la minería, se halla en completa ruina y la tierra, la legítima esperanza de una riqueza inextinguible, desvanecida por la incuria, por la incomprensión, por la versatilidad que nos domina; ayer un bastón merecido, es verdad, pero un bastón, nos movió a todos; hoy una bandera de la Base Naval, que debe hacerse, con nuestro concurso; puesto que es nacional; o una Universidad Popular para desahogos oratorios y recreo de desventurados; así es la NOVENA población de España, según un periódico hace días que ni tomó nota siquiera de la petición del Sindicato Alicantino, que, de prevaler, dejará nuestros campos secos per SECULA SECULORUM.

Dura es mi protesta, pero gravedad entraña el hecho que le motiva.

AGUSTIN MEDINA ALMELA

### Almacenes Hinojal

Está recibiendo grandes partidas de Busters y Pull-overs de todas el ses B usas de punto para señora. Trajes rusos y un sin fin de artículos más baratos aun que en fábricas.

Apúntese a visitarlos,

La marca OSRAM garantiza máximo rendimiento.



## El incidente de ayer

### El jefe de Arbitrios da de bastonazos a un teniente de alcalde

Ayer a media mañana en plena Puerta de Murcia, frente a la Boyal, el jefe de Arbitrios municipales don Pablo Martínez agredió a bastonazos al teniente de alcalde socialista don Jesús López Lorente, rompiéndose el bastón a pesar de ser de hierro por su parte interna.

Según nuestras noticias, antes de que el señor López Lorente pudiera contestar a la agresión, intervinieron varias personas que sujetaron a los combatientes hasta la llegada inmediata de guardias de Seguridad y municipales y un policía.

El agresor fué detenido a Comisaría donde prestó declaración y el señor López Lorente se trasladó al Hospital de Caridad donde fué curado de una lesión en la cabeza de carácter leve, comparciéndose también en el registro dentro policial.

Del suceso se dió parte al Juzgado.

Más tarde, por la Alcaldía se informó al Gobernador civil de lo ocurrido y por orden de éste pasó a la cárcel el señor Martínez.

Al parecer, motivaron la actitud del jefe de arbitrios las manifestaciones que en contra suya hicieron el señor López Lorente

y otros concejales en la última sesión del Ayuntamiento los que se pidieron la destitución del señor Martínez del cargo y que se le aplicara la Ley de Defensa de la República.

El incidente fué el suceso del día, siendo un todo a parte muy comentado.

Por nuestra parte lamentamos que los apasionamientos políticos de ocasión a espectáculos tan desagradables como éste.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha regresado el capitán de fragata don Eduardo García Amírez y su bella esposa doña Mari de Soler.

Ayer regresó de Valencia el Jefe de Primera Instancia don Francisco de P. Carrocho y Carrocho.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Asunción Marin de Valls

que falleció el 24 Enero de 1928, a los 60 años de edad confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el día 24, de diez a once, en la Iglesia de Santa María de Gracia (sitio del Sagrado Corazón) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo don Rafael Valle, hijos y demás familia ruegan a sus amistades calientan a tan pladoso acto y le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor los quedarán eternamente agradecidos.

Se encuenra enferma doña Margarita Braval y Valls de Sánchez, L. d.

En el Convulso de la Cruz Roja, ha sido operada la señora viuda de Alcega.

Está restablecida la hija de doña María José de Hinojal.

LETRAS DE LURO

Ayer se celebró el acto de nuestro querido amigo don José León Arce, concurrido distinguido y número de cortejo. Asistió el ciego de Santa María don cruz Alcega, y dando un responso a la puerta de dicho templo.

A sus amigos hijos, nietos y demás familiares pedimos nuestro más sentido pésame.